



Código: FR-DH-015

Fecha: 10/10/2019

Versión: 02

**PROCESO**

**Bienestar institucional**

## **Beca mérito deportivo y cultural CES**

### **1. ¿En qué consiste la beca?**

La Universidad CES con el fin de reconocer el mérito deportivo y cultural de los estudiantes de pregrado y de educación para el trabajo y desarrollo humano que pertenezcan y representen a la Universidad CES y que, además, cuenten con una permanencia mínima de un año en dichos grupos y/o equipos institucionales, se otorgarán tres (3) becas por mérito deportivo y tres (3) becas por mérito cultural cada semestre

### **2. Cobertura de la beca**

La beca será otorgada mediante convocatoria semestral y será equivalente al 35% sobre el valor de la matrícula aplicable durante el periodo en el que siga cumpliendo con los requisitos.

Programas a los que está dirigida la convocatoria:

- Química farmacéutica
- Ecología
- Biología
- Administración de empresas
- Derecho
- Ingeniería Biomédica
- Tecnología en Atención Pre-Hospitalaria
- Medicina
- Optometría
- Enfermería
- Psicología
- Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Fisioterapia
- Odontología
- Nutrición y Dietética



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VEGILADA MINEDUCACIÓN

## FICHA TÉCNICA DE BECAS

Código: FR-DH-015

Fecha: 10/10/2019

Versión: 02

PROCESO

Bienestar institucional

### 3. Beneficios adicionales

- Apoyo económico equivalente al valor del 50% del segundo idioma con la entidad con la que se tenga convenio
- Apoyo de sostenimiento sujeto a estudio y evaluación socioeconómica
- Descuento en los certificados de estudio solicitados en admisiones.
- 50% de descuento en el gimnasio para planes mensualidad o trimestre
- Inducción a la vida universitaria.
- Cursos nivelatorios en competencias básicas.
- Asesorías de los docentes de los diferentes programas académicos con horarios fijos.
- Talleres de desarrollo para las competencias en lectura, escritura y técnicas de estudio
- Curso de finanzas personales.
- Plan padrino, apoyo en asignaturas e insumos a estudiantes con dificultades económicas.
- Orientación vocacional.
- Acompañamiento psicológico.
- Orientación y acompañamiento a la familia.
- Acceso a los grupos artísticos y deportivos.

### 4. ¿Cuáles son los requisitos para acceder a la Beca?

- Diligenciar formulario virtual
- Pertenecer a uno de los grupos de proyección artísticos o deportivos de Bienestar Institucional, mínimo durante un año consecutivo.
- Encontrarse en el 20% de los mejores promedios del semestre cursado inmediatamente anterior al semestre en el que se postula.
- Contar con una asistencia de por lo menos el 80% a los ensayos y otras actividades programadas de su grupo durante el último año.
- Destacarse por su participación y representación institucional en la disciplina o grupo al que pertenece
- Presentar una postulación en un video de máximo 3 minutos.
- No superar más de dos asignaturas perdidas en su proceso académico.
- Referencia académica dado por el comité de promociones de cada programa.
- Demostrar un excelente desempeño académico y actitudinal, validado por el comité de promociones de cada programa.

+Información| [ppromocionsocial@ces.edu.co](mailto:ppromocionsocial@ces.edu.co) / [ptrabajosocial@ces.edu.co](mailto:ptrabajosocial@ces.edu.co)

Teléfono: 444 0555 Ext.: 1441-1656-1436



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VEGILADA MINEDUCACIÓN

## FICHA TÉCNICA DE BECAS

Código: FR-DH-015

Fecha: 10/10/2019

Versión: 02

PROCESO

Bienestar institucional

### 5. ¿Cómo se seleccionan los estudiantes beneficiarios?

- Enviar certificado de notas y promedio académico del periodo anterior, al correo [ptrabajosocial@ces.edu.co](mailto:ptrabajosocial@ces.edu.co)
- Se evalúan las referencias dadas por el comité de promociones. (estas se solicitan directamente por Bienestar Institucional)
- Se evalúan las referencias por parte del director y/o entrenador. (estas se solicitan directamente por Bienestar Institucional)
- Enviar el video de presentación al correo [ptrabajosocial@ces.edu.co](mailto:ptrabajosocial@ces.edu.co)
- Se realiza entrevista con Bienestar Institucional a los 8 estudiantes por deportes y 8 estudiantes por cultura que han sido preseleccionados (Rúbrica con puntuación de cada aspecto)

Después de completar este procedimiento, se elaborará un informe para cada postulante y se enviará a la comisión designada por el comité de becas para que elijan a los beneficiarios de la beca.

### 6. ¿Cuándo te inscribes?

Las inscripciones se realizan semestralmente, por medio de la página de la Universidad, donde podrán encontrar el formulario de inscripción. El plazo estará definido y podrá encontrarse en el calendario académico.

### 7. Requisitos para conservar la beca

- Encontrarse en el 20% de los mejores promedios del semestre cursado en su facultad y de su semestre.
- Matricular los créditos definidos por el comité de promociones según sea el caso.
- Asistir mínimamente al 80% de los espacios de acompañamiento programados por Bienestar Institucional para el estudiante.
- Manteniendo su participación activa, continua y representativa en el Grupo Artístico o Deportivo, al cual representa.

### 8. ¿Por qué se puede perder la beca?

- Por bajo rendimiento académico, validado por el comité de promociones de cada

+Información| [ppromocionsocial@ces.edu.co](mailto:ppromocionsocial@ces.edu.co) / [ptrabajosocial@ces.edu.co](mailto:ptrabajosocial@ces.edu.co)

Teléfono: 444 0555 Ext.: 1441-1656-1436



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VEGILADA MINEDUCACIÓN

## FICHA TÉCNICA DE BECAS

Código: FR-DH-015

Fecha: 10/10/2019

Versión: 02

**PROCESO**

**Bienestar institucional**

programa.

- Superar dos asignaturas perdidas durante todo el programa académico.
- Cancelar más de dos asignaturas durante todo el programa académico o por inasistencia a clases.
- Falta de asistencia a los talleres de acompañamiento programados por Bienestar.
- Haber sido sancionado por faltas disciplinarias estipuladas en el reglamento estudiantil.
- Por estar matriculado en otra institución de educación superior.
- Tener o estar cursando otros estudios profesionales.

### 9. ¿Qué pasa si se reprueba una asignatura?

- A los estudiantes que pierdan una asignatura, se les hará un seguimiento adicional.
- Se solicitará a la facultad un informe del proceso en la asignatura perdida.
- Se realizará un seguimiento específico de cada caso con el comité de promociones de la facultad en la que se encuentra inscrito.
- El comité de becas evaluará y analizará las razones por las cuales perdió la asignatura.
- El estudiante deberá asumir el valor del curso perdido, en el siguiente semestre a cursar.

### 10. ¿Cómo legalizar la beca?

- Realizar proceso de matrícula.
- Realizar la renovación de la beca en la web, descargar la liquidación equivalente al excedente y seguro estudiantil y pagarlo el mismo día que se realice la renovación según las fechas estipuladas en el calendario académico.
- Enviar el comprobante de pago al correo [ptrabajosocial@ces.edu.co](mailto:ptrabajosocial@ces.edu.co)

\* En caso de que se presenten inconvenientes en la renovación virtual, se debe legalizar la beca en la oficina de Apoyo Financiero en las fechas establecidas por la universidad; de no legalizarse en esas fechas, será cobrado el recargo por extemporaneidad

### 11. Para tener en cuenta

- Los ajustes de matrícula posteriores a la fecha ordinaria deberán ser asumidos con

+Información| [ppromocionsocial@ces.edu.co](mailto:ppromocionsocial@ces.edu.co) / [ptrabajosocial@ces.edu.co](mailto:ptrabajosocial@ces.edu.co)

Teléfono: 444 0555 Ext.: 1441-1656-1436



**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

VEGILADA MINEDUCACIÓN

## FICHA TÉCNICA DE BECAS

Código: FR-DH-015

Fecha: 10/10/2019

Versión: 02

**PROCESO**

**Bienestar institucional**

recursos propios.

- Todos los estudiantes deberán presentar examen de clasificación para segundo idioma en la entidad con la que se tiene el convenio.
- Si se presenta pérdida del nivel del segundo idioma, el estudiante debe realizarlo nuevamente sin el beneficio. Luego de demostrar la aprobación del nivel, podrá obtener nuevamente el descuento.